

Contacto: Lillian Camacho,
Directora de Relaciones Públicas
787-920-4319 celular

COMUNICADO DE PRENSA

INAUGURACIÓN CENTRO DE CUIDADO DE HERIDAS Y ULCERAS EN EL CCPRC

Río Piedras, P.R., jueves, 13 de octubre de 2016...El Director Ejecutivo de la Corporación del Centro Cardiovascular de Puerto Rico y del Caribe (CCPRC), Lcdo. Carlos A. Cabrera Bonet, dejó inaugurado hoy el Centro de Cuidado de Heridas y Ulceras que servirá para atender a los pacientes con condiciones cardiovasculares que se encuentran en alto riesgo de desarrollar lesiones debido a complicaciones vinculadas con su condición de salud y el procedimiento quirúrgico.

Los pacientes con enfermedad cardiovascular pueden desarrollar complicaciones tales como; úlceras diabéticas, arteriales, venosas y por presión. Aproximadamente de un 15% a un 25% de los pacientes diabéticos presentan úlceras vasculares, lo cual constituyen un reto profesional, el 85% de las amputaciones no traumáticas son ocasionadas por complicaciones del pie diabético, lo que produce una carga emocional al paciente

“Este nuevo servicio cuenta con los componentes de Prevención, Educación a Paciente y Familia, Cuidado Dirigido, Tratamiento e Investigación, integrando los servicios de los del equipo interdisciplinario, nos establecemos como meta disminuir la estadía de pacientes, las readmisiones al hospital, la reducción en costos de suplidos y

materiales, mejorar la calidad de vida y la satisfacción del paciente” indicó el Director Ejecutivo.

“Esta Area requiere que el personal esté capacitado y adiestrado en las modalidades de tratamiento vanguardistas por lo que hemos nombrado a un excelente grupo de profesionales para dirigir el Centro de Cuidado de Heridas y Ulceras, entre los que se encuentra una enfermera con una certificación nacional de cuidado de úlceras otorgada por la National Alliance of Wound Care”, añadió el Titular.

De otra parte, el Director Ejecutivo anunció varios proyectos desarrollados en beneficio de los pacientes. Se adquirió un CT con capacidad bariátrica, con capacidad para hacer estudios generales, especializados y coronarios y se puede también hacer la evaluación de nódulos pulmonares. Informó además que esta semana los cardiólogos intervencionales Edwin Pérez y Damián Grovas colocaron los primeros stents bioabsorbibles en pacientes que fueron aprobados por la FDA el pasado mes de julio. Este dispositivo tiene la capacidad de desaparecer del cuerpo a los tres años de instalado para beneficio del paciente.

Se anunció además que próximamente se comenzará el Proyecto de TAVI (implante valvular aórtico transcatóter para pacientes con estenosis aórtica grave de elevado riesgo quirúrgico). Con este proyecto son cientos de pacientes los que se beneficiarán, pacientes que sin este implante no tendrían otra alternativa de vida.



